

INFORME DE AUDITORIA
emitido por auditor independiente
de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019
correspondientes a la
Fundación Privada África Digna
8 de julio de 2020



Membre de:
ACCID
Associació Catalana
de Comptabilitat i Direcció



Salvador Marimon Mateu, Auditor de Cuentas, provisto de DNI número 36948813A, miembro numerario del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número **15.674**, actuando en calidad de Administrador Gerente de **MARIMON CONSULTORS I AUDITORS, SLP.**, provista de CIF número B61933644, con domicilio social en Vía Augusta, 122, 3º. 4ª, de (08006) Barcelona, Fundación también inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número **S1260**, emite el presente informe de auditoría referente a los Estados Financieros de la **Fundación Privada África Digna**, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, a resultados de carta de encargo suscrita el 28 de diciembre de 2018.

INDICE:

1. OPINIÓN DEL AUDITOR
2. CUENTAS ANUALES:
 - a. Balance de Situación.
 - b. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - c. Memoria

Fecha: 8 de julio de 2020



Membre de:
ACCID
Associació Catalana
de Comptabilitat i Direcció



2

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Patronato de la **Fundación Privada África Digna**:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación Privada África Digna** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 1 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de los miembros del patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

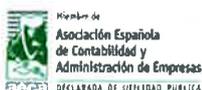
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



Membre de:
ACCID
Associació Catalana
de Comptabilitat i Direcció



También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Membre de:
ACCID
Associació Catalana
de Comptabilitat i Direcció



Nos comunicamos con los miembros del patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 8 de julio de dos mil veinte.



MARIMON CONSULTORS I AUDITORS, SLP

ROAC S1260

Salvador Marimon Mateu

ROAC 15.674

Via Augusta, 122 3r. 4a. 08006 Barcelona

Tel. 634146530 i 934146578

Fax: 932097302

marimonauditors@marimonauditors.com

REA
audidores

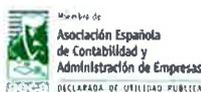
Miembro ejerciente

MARIMON
CONSULTORS
I AUDITORS, SLP

Año: 2020

Número: 17.922/20

Importe: 30 euros



Membre de:
ACCID
Associació Catalana
de Comptabilitat i Direcció



FUNDACIÓN PRIVADA ÁFRICA DIGNA
Balance abreviado al 31 de diciembre de 2019 (expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Saldo a 31.12.19	Saldo a 31.12.18	PASIVO	Notas de la memoria	Saldo a 31.12.19	Saldo a 31.12.18
ACTIVO NO CORRIENTE		-	-	PATRIMONIO NETO		112.367,84	108.955,16
ACTIVO CORRIENTE		117.919,14	112.439,80	Fondos Propios	12	97.811,23	69.890,41
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	10	8.401,61	8.402,49	Fondos dotacionales o fondos sociales		30.000,00	30.000,00
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		8.400,00	8.400,00	Fondos dotacionales o fondos sociales		30.000,00	30.000,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1,61	2,49	Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias		39.890,41	33.873,31
Inversiones financieras a corto plazo	10	30.000,00	30.000,00	Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		27.920,82	6.017,10
Otros activos financiero		30.000,00	30.000,00	Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otras ayudas	13	14.556,61	39.064,75
Otras subvenciones, donaciones y legados						14.556,61	39.064,75
Periodificaciones a corto plazo		-	-	PASIVO CORRIENTE	11	5.551,30	3.484,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	79.517,53	74.037,31	Deudas a corto plazo		85,28	633,30
Tesorería		79.517,53	74.037,31	Deudas con entidades de crédito		85,28	633,30
				Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar		5.466,02	2.851,34
				Proveedores		-	-
				Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones		5.466,02	2.851,34
TOTAL ACTIVO		117.919,14	112.439,80	TOTAL PASIVO		117.919,14	112.439,80

Barcelona a 1 de junio de 2020

Fernando Lobastiza
Secretario

Dra. Mercedes Barceló
Presidenta



FUNDACIÓN PRIVADA ÁFRICA DIGNA
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019 (expresada en euros)

	Notas de		
	la		
	memoria	2019	2018
Ingresos por las actividades		210.206,74	129.985,78
Ingresos recibidos con carácter periódico		24.214,00	23.562,13
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		185.992,74	106.423,65
Ayudas concedidas y otros gastos		(125.625,19)	(71.603,17)
Ayudas concedidas		(125.625,19)	(71.603,17)
Gastos de personal	15	(47.194,38)	(43.361,88)
Otros gastos de explotación	15	(9.474,82)	(9.429,84)
a) Servicios exteriores		(9.474,82)	(9.429,84)
Servicios profesionales independientes		(2.899,46)	(3.470,13)
Transportes		-	-
Primas de seguros		(1.044,45)	(1.011,12)
Servicios bancarios		(310,15)	(541,82)
Suministros		-	-
Otros servicios		(5.220,76)	(4.406,77)
b) Tributos		-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
9. Amortización del inmovilizado		-	-
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado		-	420,00
		27.912,35	6.010,89
Ingresos financieros		8,47	6,21
RESULTADO FINANCIERO		8,47	6,21
RESULTADO ANTES IMPUESTOS		27.920,82	6.017,10
RESULTADO DEL EJERCICIO		27.920,82	6.017,10

Barcelona a 11 de junio de 2020

Fernando Labastida
 Secretario

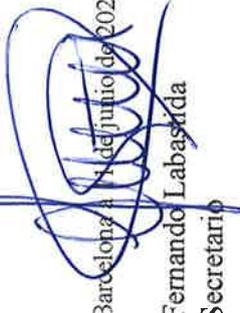
Dra. Mercedes Barecló
 Presidenta

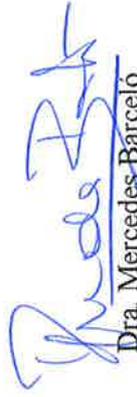


FUNDACIÓN PRIVADA ÁFRICA DIGNA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019 (expresado en euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	30.000,00	2.711,11	31.162,20	36.664,75	100.538,06
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.017,10	2.400,00	8.417,10
Otras variaciones de patrimonio	-	31.162,20	(31.162,20)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	30.000,00	33.873,31	6.017,10	39.064,75	108.955,16
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	30.000,00	33.873,31	6.017,10	39.064,75	108.955,16
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	27.920,82	(24.508,14)	3.412,68
Otras variaciones de patrimonio	-	6.017,10	(6.017,10)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	30.000,00	39.890,41	27.920,82	14.556,61	112.367,84

Barcelona a 14 de julio de 2020

 Fernando Labasada
 Secretario


 Dra. Mercedes Barceló
 Presidenta



Fundación Privada África Digna

Cuentas Anuales abreviadas de 2019

Fundación Privada África Digna
Memoria Abreviada Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

1. Actividad de la Fundación	1
2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas	3
3. Aplicación del Resultado	4
4. Normas de registro y valoración	4
5. Inmovilizado material	7
6. Inmovilizado intangible	7
7. Inversiones inmobiliarias	7
8. Bienes del patrimonio cultural	7
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	7
10. Activos financieros	7
11. Pasivos financieros	8
12. Fondos propios	8
13. Subvenciones donaciones y legados	9
14. Situación Fiscal	9
15. Gastos	9
16. Provisiones y contingencias	10
17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias	10
18. Hechos posteriores al cierre	10
19. Operaciones con partes vinculadas	10
20. Otra información	10
21. Información segmentada	10
22. Destino a fines de las rentas de ingresos	12

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Privada África Digna, (en adelante la Fundación), se constituyó el 25 de Octubre de 2004, registrando sus Estatutos en Barcelona el 25 de octubre de 2004; se encuentra inscrita en la "Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya" con el número 2.053. También está inscrita con el número 339 en el registro de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agència Catalana de Cooperació pel Desenvolupament de la Generalitat de Catalunya. El domicilio social es Avenida Diagonal 600, principal 2ª, de Barcelona. Su CIF es G-63653885.

Durante el ejercicio 2019 se han desarrollado actividades dentro de los siguientes proyectos que a continuación se exponen:

Microproyectos (P1)

Capacitación y sensibilización en la región del Masai Mara:

A través de nuestra contraparte The Maa Trust, en la zona del Masai Mara hemos desarrollado un programa con tres objetivos claramente identificados: educación, sanidad y medio ambiente. Para llevarlo a cabo, hemos trabajado con Community Health Workers (trabajadores comunitarios de salud) y mujeres emprendedoras de la zona, que son quienes se encargan de educar y sensibilizar a las comunidades. También mediante una clínica móvil se atiende los servicios sanitarios en las comunidades más aisladas, como por ejemplo asistencia sanitaria general, test de VIH o registros de nacimiento.

Invernadero:

Conjuntamente con la Fundación Find The Cure, hemos construido un invernadero y acondicionado dos hectáreas para poder cultivar en Maralal y abastecer de alimentos nutritivos al orfanato para niños que apoyamos con obras de mejora en 2018.

Placas Solar Barsaloi:

Se ha mejorado el sistema de energía solar para poder bombear agua al tanque de la comunidad de Barsaloi.

Sanitarios Opiroi:

En la comunidad samburu de Opiroi se han construido tres letrinas.

Tanque Agua Lteroi:

En la comunidad samburu de Lteroi se ha instalado un tanque de agua con una capacidad de almacenamiento de 10.000 litros.

Collares, pulseras y llaveros "made in Barsaloi":

Gracias al apoyo de voluntarias y con la colaboración de la empresa Millecollines, hemos trabajado en la confección de diferentes productos realizados por las mamás de Barsaloi, con el objetivo de crear una economía local sostenible.

Otras colaboraciones:

-Gracias al apoyo de Sosmatic con la donación de varios equipos informáticos hemos desarrollado una pequeña aula de informática para que aquellas personas que lo deseen puedan tener acceso a la informática.

-Con el objetivo de potenciar los valores que se transmiten a través del deporte, la empresa de comunicación Idonea, la Fundación del Barça y el Racing Sarrià C.F. Nos han apoyado con material deportivo y coincidiendo con la celebración de los 15 años se celebró la III edición de la Copa África Digna, la cual sirvió como clausura de la celebración de los 15 años.

Fernando Labastida
Secretario



Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

Programa en la comunidad de Barsaloi, norte de Kenia.**Lchekuty Centers (P4) – Niños pastores**

Se ha desarrollado el programa de niños pastores en 8 comunidades: Barsaloi, Lodokume, Lowa, Lulu, Mabati, Nairimirimo, Opiroi y Raraiti. Los niños y niñas pastorcitos trabajan todo el día cuidando el ganado por lo que el programa les ofrece dos horas diarias de educación nocturna. Las clases son de lunes a viernes, de 7 a 9 de la noche. Al terminar las clases el programa ofrece a los niños y niñas participantes con una taza de uji (alimento nutritivo). En el 2019, 280 pastorcitos se han beneficiado de la iniciativa, de los que se ha conseguido que un 12% de los niños y niñas puedan acceder a terminar sus estudios en primaria.

Lkichami - Guerreros samburu (P10)

El programa Lkichami es el primer programa de la zona destinado a los jóvenes guerreros (jóvenes samburu entre 16-30 años). El programa es una réplica de su hermano pequeño, el programa Lchekuti. Gracias al programa los jóvenes reciben una educación básica. Creemos que puede ser un ejemplo para el resto de chicos guerreros de la región y que se vean alentados a replicar el proyecto en otras zonas. 25 jóvenes se han beneficiado gracias a la iniciativa.

Baby Class (P5) - Guardería

A través de la guardería en Barsaloi, se ha facilitado un lugar donde los más pequeños puedan estar mientras sus madres trabajan. El proyecto, además de acoger a los niños y niñas de 0 a 3 años, se les provee de lo necesario para una buena nutrición y una buena educación. Asimismo se educa a los padres en el cuidado de sus hijos. Más de 30 niños y niñas se han beneficiado del programa.

Clínica móvil (P15)

A través de las clínicas móviles se consigue ofrecer asistencia sanitaria en las zonas más remotas de la comunidad de Barsaloi. Una semana al mes se realizan las clínicas móviles que viajan por prácticamente toda la región dando cobertura asistencial a las diferentes comunidades de la región.

Programas de Sanidad:**Centro de Acogida en Kibera (P17)**

Es una iniciativa que acompaña a las mujeres que se quedan embarazadas y no tienen recursos, a que puedan dar a luz con el máximo de garantías. A través de una casa situada a las afueras de Kibera, suburbio de Nairobi, brindamos acompañamiento integral a las mujeres durante su embarazo y postparto. También se les empodera aprendiendo algún pequeño oficio, como por ejemplo coser. El proyecto lo realizamos conjuntamente con la fundación Maisha, fundación que trabaja íntegramente en apoyar a la mujer.

Misión formativa en neurocirugía en Maralal (P18)

Realizamos conjuntamente con la Fundación Dr. Clavel una prospección para realizar formación en neurocirugía en el Hospital Público de Maralal. Finalmente debido a problemas del equipamiento no se pudo realizar una primera misión.

Maternal Shelter de Maralal (P19)

Gracias a la colaboración recibida durante la celebración de los 15 años de la fundación, a finales de 2019 pudimos empezar la construcción de un centro para que aquellas mujeres samburu que presentan un embarazo de riesgo puedan ingresar unos meses antes del parto. El centro se está construyendo junto al hospital público de Maralal, de manera que podrán ser atendidas de forma inmediata evitando cualquier complicación antes, durante y post parto. Gracias a este proyecto esperamos reducir el índice materno infantil de la región. Zonas como la región samburu presentan un índice muy alto de mortalidad materno infantil, ya que en muchos casos dan a luz en sus casas en unas condiciones muy precarias y sin presencia de ningún asistente sanitario.



Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

Programa de becas Africa Digna:

El objetivo del programa es de facilitar el acceso a la enseñanza a las personas con pocos recursos económicos para que tengan una educación en garantías, así como contribuir en la formación de profesionales. El programa de becas se desarrolla en las siguientes zonas o instituciones:

Barsaloi, Kenya (P3)

Colaboración con la Misión de la Hermanas de Santa Teresita en Barsaloi, Kenia, el programa becas en el norte de Kenia, especialmente en la zona de Barsaloi, tiene como objetivo facilitar el acceso a la enseñanza a aquellos jóvenes samburu que lo deseen. A través de becas en educación secundaria, en formación profesional o en grado superior, se busca potenciar el desarrollo a través del conocimiento en una de las zonas más remotas del país. Son más de 30 los jóvenes que gracias a una beca han conseguido desarrollar su crecimiento personal y profesional.

Strathmore University, Kenia (P6)

En la universidad de Strathmore se ha esponsorizado las carreras universitarias a varios alumnos provenientes de barrios marginales de la periferia de Nairobi. Durante 2019 se han becado a 14 jóvenes.

Becas Loreto School, Kenia (P7)

Colaboración con la escuela de secundaria Loreto School de Limuru con la que se ha esponsorizado la escolarización de varias alumnas de secundaria con pocos recursos económicos. Durante 2019 se han becado a 20 niñas de las cuales 5 han accedido a la universidad.

Universidad de Nairobi, Kenia (P16)

Colaboración con la facultad de Derecho de la Universidad de Nairobi esponsorizando la carrera a varios alumnos con pocos recursos económicos. Durante 2019 se han becado a 5 jóvenes.

Becas Misioneros de Yarumal, Kenia (P8)

Colaboración con los misioneros de Yarumal en Nairobi, Kenia, para ofrecer diferentes becas a miembros de la comunidad de Kibera (secundaria, formación profesional, grado superior), buscando potenciar un desarrollo endógeno de la zona.

Wamba (P9)

En la ciudad de Wamba, en el norte de Kenia, apoyamos a 2 jóvenes samburu en sus estudios de secundaria.

Escuela Masai – Koiyaki (P13)

En la región del Masai Mara hemos apoyado a 2 jóvenes para que puedan estudiar en la Koiyaki Guiding School para que puedan convertirse en guías y conservadores de los parques naturales de Kenia.

Becas diversas (11)

Año tras año, nuestra iniciativa de becas sigue creciendo y trabajamos intensamente para disponer de los recursos necesarios para poder otorgar más becas a aquellos que han hecho méritos para obtenerla. Para poder llevar a cabo la iniciativa con el máximo de garantías, un comité formado por kenianos y kenianas nos ayudan en la selección, seguimiento y también hacen de figura de mentor para los jóvenes estudiantes.

Universidad de Medicina (P12)

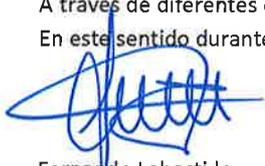
Hemos apoyado con el 40% de la matrícula a una joven para que pueda realizar sus estudios de Medicina en la Universidad de Nairobi.

St. Agnes Secondary School (P14)

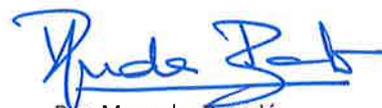
Hemos apoyado los estudios de dos niñas samburu en la escuela St. Agnes de Nakuru, para que puedan formarse y acceder a la universidad.

Sensibilización (P2)

A través de diferentes eventos y actividades se busca sensibilizar sobre proyectos concretos de la Fundación África Digna. En este sentido durante el año 2019 se realizaron diferentes actos.



Fernando Labastida
Secretario

Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

Cena 15 aniversario Africa Digna: El 23 de mayo en el restaurante Jardí de l' Abadessa en Barcelona, celebramos los 15 años de África Digna. Fue una celebración íntima y cálida que fue amenizada por el carismático Jordi LP. En ella repasamos los 15 años de África Digna y presentamos el proyecto del Maternal Shelter (refugio materno) de Maralal. Sin duda fue una velada inolvidable por lo que representó, pero sobre todo por sentir el respaldo y la implicación de tantas personas durante todos estos años con la misión de África Digna.

Mercadillo solidario Africa Digna: Gracias a la Fundación Elena Barraquer que nos cedieron su espacio, un año más pudimos celebrar nuestro mercadillo solidario. Todo lo recaudado se destino íntegramente al programa Lchekuti. En Llavaneras también se realizó el mercadillo solidario África Digna.

Viaje de donantes: En julio realizamos un viaje a Kenia en el que nos acompañaron dos hermanas, socias y voluntarias de África Digna, Cristina y Adriana Acha, el Secretario General de Fundación Roviralta, Tomás Testor, Jordi LP y nuestro incondicional cámara Javi Muñoz. Durante las semanas que estuvimos, pudimos visitar los proyectos y disfrutar de la intensidad de África. En diciembre realizamos nuestro IX viaje de donantes, fue un viaje muy entrañable con socios de FAD, en el que pudimos ver los diferentes contrastes de Kenia y también aprovechamos para viajar a Ruanda y visitar la escuela de Antoinette, una de nuestras contrapartes en Kigali.

Durante el 2019 se han firmado los siguientes convenios de colaboración:

- 20/07/2019 MOU of understanding between the Africa Digna Foundation and Sister Rosario Cabrera Castillo (Misionera Teresita) for the support of Baby Class Program in Mossion Pre-School (Barsaloi – Kenya).
- 20/07/2019 MOU between the Africa Digna Foundation and Sister Rosario Cabrera Castillo (Misionera Teresita) for the support of four centers of Lchekuty programme (Barsaloi –Kenya).
- 20/07/2019 MOU between the Africa Digna Foundation and Sister Rosario Cabrera Castillo (Misionera Teresita) for the support of Scholarship Program in Barsaloi.
- 01/07/2019 convenio de colaboración entre Fundación Maisha y la Fundación África Digna para el programa de acogida en Kibera
- 15/05/2019 convenio de colaboración entre Fundación Jesus Serra y la Fundación África Digna para el programa de Becas en Loreto High School

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Pla de comptabilitat de les fundacions i les associacions subjectes a la legislació de la Generalitat de Catalunya y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y las modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2017 de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio.

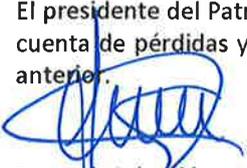
b) *Principios contables no obligatorios aplicados.*

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

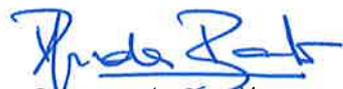
No se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

c) *Comparación de información*

El presidente del Patronato presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

d) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance. Los saldos de todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están suficientemente desglosados, según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

f) Corrección de errores

Durante 2019 y 2018 no se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3. Aplicación del Resultado

Se ha producido en el presente ejercicio un resultado positivo de 27.920,82 euros (6.017,10 euros positivos en el ejercicio anterior) y que, por acuerdo del Patronato, se aplicará a los excedentes negativos de las actividades estatutarias de los ejercicios futuros.

Bases de reparto	Importe
Excedente positivo	27.920,82
Total bases de reparto = Total aplicación	27.920,82
Aplicación a	Importe
Fondo dotacional o fondo social	-
Fondos especiales	-
Remanente	-
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	27.920,82
Excedentes negativo	-
Total aplicación = Total base de reparto	27.920,82

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por la normativa contable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

b) Bienes integrados del patrimonio cultural.

No se informa de este capítulo por no existir bienes integrados del patrimonio cultural.

c) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.



Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

d) Terrenos y construcciones.

No se informa de este capítulo por no existir terrenos y construcciones.

e) Arrendamientos.

No se informa de este capítulo por no existir arrendamientos.

f) Permutas.

No se informa de este capítulo por no existir permutas.

g) Activos y pasivos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros que posee la Fundación se encuentran dentro de la categoría "Prestamos y partidas a cobrar" y de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento". Dichas partidas se valoran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Fundación se encuentran dentro de la categoría "débitos y partidas a pagar", valorados inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles; y originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

h) Existencias.

No se informa de este capítulo por no existir existencias.

i) Impuesto sobre beneficios.

Fernando Cabastida
Secretario



Dña. Mercedes Barceló
Presidenta

La Fundación se encuentra acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y no tiene ninguna actividad mercantil. La totalidad de las rentas obtenidas están exentas en el Impuesto de Sociedades.

j) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales.

No se informa de este capítulo por no existir elementos patrimoniales.

m) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

No se efectúan dotaciones para provisión de pensiones o similares al no existir compromisos ni obligaciones.

n) Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación, en caso de existir, registrará las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados. Con referencia a la subvención otorgada por BBK-Kutxabank, en virtud de convenio de colaboración, para financiar un proyecto de sensibilización, se ha optado por variar el criterio de imputación de los gastos devengados a ingresos, a la espera de que se haga efectivo el cobro pendiente, fecha en que se imputará la subvención a resultados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Subvenciones de carácter reintegrables

Inexistencia de partidas aplicables.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre las partes vinculadas.

5. Inmovilizado material

La Fundación no posee elementos del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

6. Inmovilizado intangible

A fecha 31 de diciembre de 2019 la Fundación posee la patente sobre la marca África Digna (Diseño), incluida en el Registro EIEC de las marcas protegidas, dicha patente se encuentra totalmente amortizada a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7. Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

8. Bienes del patrimonio cultural

No existen bienes de patrimonio cultural.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen arrendamientos ni otras operaciones de naturaleza similar en el ejercicio actual.

Fernando Labastida
Secretario



Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

10. Activos financieros

El detalle de los activos financieros es el siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, Derivados Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Anticipos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
Préstamos y partidas a cobrar, otros	8.401,61	8.402,49	8.402,49	8.401,61
Tesorería	79.517,53	74.037,31	74.037,31	79.517,53
Totales	117.919,14	112.439,80	112.439,80	117.919,14

Los activos financieros a corto plazo en el ejercicio 2019 corresponden a efectivo por 79.517,53 euros, retenciones pendientes de cobrar por 1,61 euros y al cobro de ayudas pendientes en concepto de convenio de colaboración por 8.400,00 euros.

Los activos financieros a corto plazo en el ejercicio 2018 corresponden a efectivo por 74.037,31 euros, retenciones pendientes de cobrar por 2,49 euros y al cobro de ayudas pendientes en concepto de convenio de colaboración por 8.400,00 euros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a una imposición a plazo fijo con vencimiento en diciembre de 2019 y renovadas automáticamente con vencimiento en diciembre 2020.

11. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

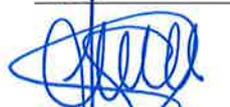
	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados, otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	85,28	633,30	85,28	633,30
Débitos y partidas a pagar	5.466,02	2.851,34	5.466,02	2.851,34
Total	5.551,30	3.484,64	5.551,30	3.484,64

Los pasivos financieros corresponden a deudas con acreedores, deudas con las entidades de crédito, provisión y el importe pendiente de las liquidaciones de vencimiento en enero de la Hacienda Pública y Seguridad Social.

La Fundación no posee pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12. Fondos propios

	31.12.2019	31.12.2018
Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
Excedente ejercicios anteriores	39.890,41	33.873,31
Resultado del ejercicio 2019	27.920,82	6.017,10
Total	97.811,23	69.890,41


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

El fondo dotacional fue aportado en el ejercicio 2004 por un importe inicial de 3.000 euros en su constitución y un aumento de 27.000 euros el 03 de diciembre de 2004, siendo la dotación fundacional total 30.000 euros a título de cesión gratuita.

13. Subvenciones donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

2019					
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Entidades privadas	Privado	39.064,75	13.200,00	(37.708,14)	14.556,61
Total		39.064,75	13.200,00	(37.708,14)	14.556,61

2018					
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Entidades privadas	Privado	36.664,75	5.500,00	(3.100)	39.064,75
Total		36.664,75	5.500,00	(3.100)	39.064,75

En 2019 se aplica a resultado el saldo pendiente de imputar de la aportación de SAYWING SL y ACHA CONSULTORES ASC efectuada en el ejercicio 2015, aportación que realizó para su aplicación en un plazo inferior a 5 años.

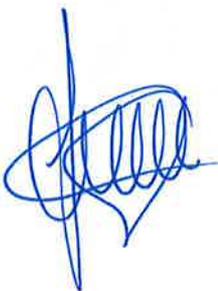
En 2019 se aplica a actividades fundacionales en Kenia 2.454,61 euros de la reserva pendiente del proyecto de Mwele de 2012.

14. Situación Fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos, fundamentalmente relacionados con la obtención de resultados mediante el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

Se considerarán rentas exentas en el Impuesto sobre Sociedades los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal las declaraciones correspondientes a los últimos ejercicios para todos aquellos impuestos que le son de aplicación.



Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

15. Gastos

El detalle de los gastos de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2.019	2.018
Servicios de profesionales	(2.004,67)	(2.577,76)
SE Laboral	(894,79)	(892,37)
Primas de seguros	(1.044,45)	(1.011,12)
Servicios bancarios y simil	(310,15)	(541,82)
Gastos Varios	(4.244,16)	(37,05)
Mantenimiento Web-Datos	(994,81)	(652,71)
Gasto directo a proyectos	(125.625,19)	(75.320,59)
Gastos excepcionales	(0,00)	(0,00)
Sueldos y salarios	(35.916,57)	(32.999,88)
SS a cargo empresa	(11.277,81)	(10.362,00)
Total	(182.312,60)	(124.395,30)

16. Provisiones y contingencias

No existen provisiones y contingencias en el ejercicio actual.

17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

Se han aplicado los fondos patrimoniales y los ingresos a los proyectos anteriormente mencionados, aprobados por el patronato por cumplir objetivos fundacionales.

18. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre, que pudieran afectar a las presentes cuentas anuales.

19. Operaciones con partes vinculadas

Los siguientes miembros del patronato han realizado las siguientes donaciones en 2019:

- Cristina Cuatrecasas, con cargo de vicepresidenta, ha realizado una donación por importe de 100 euros.
- Mercedes Barceló, con cargo de presidenta, ha realizado una donación por importe de 4.000 euros.
- Fernando Labastida, con cargo de secretario, ha realizado una donación por importe de 2.800 euros.

20. Otra información

Durante el 2019 los gastos de personal y seguridad social han ascendido a 47.194,38 euros (43.361,88 euros en el ejercicio 2018). El número medio de trabajadores con contrato indefinido ha sido 1 en 2019 y 1 en 2018.

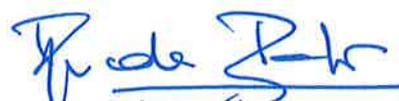
No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Patronato en los ejercicios 2019 y 2018, ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato en los ejercicios 2019 y 2018.

Adicionalmente se confirma que las funciones de la Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato quienes no han percibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018.

Los honorarios de la auditoria ascienden para el ejercicio 2019 a 1.300 euros y para el ejercicio 2018 a 1.300 euros.


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

21. Información segmentada

La información relativa a los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, es la siguiente:

Ejercicio 2019:

	Proyecto: Micro-Proyectos	Proyecto: Sensibilización y Comunicación	Becas: Barsaloi (Inicio)	Proyecto: Lchekuty Centers	Proyecto: Baby Class	Becas: Strathmore	Becas: Loreto School
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7
Ingresos	24.126,70	31.953,60	13.468,78	19.395,04	9.428,15	10.397,90	13.159,00
Ingresos directos	10.000,00	-	6.000,00	7.430,42	4.500,00	10.400,00	8.000,00
Ingresos a repartir	14.126,70	31.953,60	7.468,78	11.964,62	4.928,15	2,10	5.159,00
Gastos	24.126,70	31.953,60	13.468,78	19.395,04	9.428,15	10.397,90	13.159,00
<i>Ayudas monetarias</i>	17.913,06	23.724,20	10.000,00	14.400,00	7.000,00	7.720,00	9.770,00
<i>Aprovisionamiento Personal</i>	5.652,31	7.485,97	3.155,41	4.543,80	2.208,79	2.435,98	3.082,84
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	561,33	743,43	313,36	451,25	219,36	241,92	306,16

	Becas: Yarumal Misionarles	Becas: Wamba	Proyecto: Guerreros Lchekuty	Becas: Diversas	Becas: Universidad medicina	Becas: Escuela Masai - Kolyaki-	Becas: St.Agnes Secondary School
	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
Ingresos	2.732,22	948,43	2.929,46	1.239,13	2.168,47	4.766,87	1.549,79
Ingresos directos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos a repartir	2.732,22	948,43	2.929,46	1.239,13	2.168,47	4.766,87	1.549,79
Gastos	2.732,22	948,43	2.929,46	1.239,13	2.168,47	4.766,87	1.549,79
<i>Ayudas monetarias</i>	2.028,56	704,17	2.175,00	920,00	1.610,00	3.539,20	1.150,65
<i>Aprovisionamiento Personal</i>	640,09	222,19	686,30	290,30	508,02	1.116,76	363,08
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	63,57	22,07	68,16	28,83	50,45	110,91	36,06

	Proyecto: Clinica movil	Becas: Loreto universidad	Proyecto: Centro acogida Kibera	Proyecto: Dr. Clavel	Proyecto: Maternal Shelter	totales
	P15	P16	P17	P18	P19	
Ingresos	3.636,57	1.892,36	2.827,10	3.725,94	18.856,29	169.201,79
Ingresos directos	-	1.708,00	2.500,00	-	-	50.538,42
Ingresos a repartir	3.636,57	184,36	327,10	3.725,94	18.856,29	118.663,37
Gastos	3.636,57	1.892,36	2.827,10	3.725,94	18.856,29	169.201,79
<i>Ayudas monetarias</i>	2.700,00	1.405,00	2.099,00	2.766,35	14.000,00	125.625,19
<i>Aprovisionamiento Personal</i>	851,96	443,34	662,32	872,90	4.417,58	39.639,95
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	84,61	44,03	65,78	86,69	438,71	3.936,65




Fernando Labastida
Secretario


Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

Ejercicio 2018:

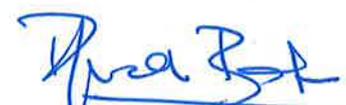
	Proyecto: Micro-Proyectos	Proyecto: Sensibilización y Comunicación	Becas: Barsaloi (inicio)	Proyecto: Lodunkokwe	Proyecto: Lchekuty Centers	Proyecto: Baby Class
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Ingresos	3.243,53	6.344,44	14.093,50	4.697,83	14.093,50	10.961,61
Ingresos directos	-	-	6.740,00	-	11.100,00	5.000,00
Ingresos a repartir	3.243,53	6.344,44	7.353,50	4.697,83	2.993,50	5.961,61
Gastos	3.243,53	6.344,44	14.093,50	4.697,83	14.093,50	10.961,61
<i>Ayudas monetarias Aprovisionamiento</i>	2.071,29	4.051,51	9.000,00	3.000,00	9.000,00	7.000,00
<i>Personal</i>	1.048,29	2.050,50	4.554,96	1.518,32	4.554,96	3.542,75
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	123,94	242,44	538,55	179,52	538,55	418,87

	Proyecto: Rayos X	Becas: Strathmore	Becas: Loreto School	Becas: Universidad Nairobi	Becas: Yarumal Misionarías	Becas: Wamba	Proyecto: Guerreros Lchekuty
	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
Ingresos	3.914,86	2.669,76	13.527,62	4.206,32	2.024,45	1.448,97	3.405,93
Ingresos directos	-	2.600,00	10.300,00	3.200,00	-	-	-
Ingresos a repartir	3.914,86	69,76	3.227,62	1.006,32	2.024,45	1.448,97	3.405,93
Gastos	3.914,86	2.669,76	13.527,62	4.206,32	2.024,45	1.448,97	3.405,93
<i>Ayudas monetarias Aprovisionamiento</i>	2.500,00	1.704,89	8.638,63	2.686,12	1.292,80	925,30	2.175,00
<i>Personal</i>	1.265,27	862,86	4.372,07	1.359,46	654,29	468,30	1.100,78
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	149,60	102,02	516,92	160,73	77,36	55,37	130,15

	Becas: Kagumo High School	Becas: Diversas	Becas: Universidad medicina	Becas: St. Agnes Secondary School	Proyecto: Reforma orfanato Maralal	Proyecto: Clinica movil	totales
	P14	P15	P16	P17	P18	P19	
Ingresos	1.001,88	1.071,54	2.942,00	1.881,30	15.764,42	4.087,88	111.381,36
Ingresos directos	-	-	1.878,74	1.121,26	6.000,00	-	47.940,00
Ingresos a repartir	1.001,88	1.071,54	1.063,26	760,04	9.764,42	4.087,88	63.441,36
Gastos	1.001,88	1.071,54	2.942,00	1.881,30	15.764,42	4.087,88	111.381,36
<i>Ayudas monetarias Aprovisionamiento</i>	639,79	684,28	1.878,74	1.242,58	10.412,24	2.700,00	71.603,17
<i>Personal</i>	323,80	346,32	950,84	564,37	4.729,13	1.226,31	35.493,57
<i>Amortizaciones Otros Gastos</i>	38,28	40,95	112,42	74,35	623,05	161,56	4.284,62


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barcelo
Presidenta

22. Destino a fines de las rentas e ingresos y número de beneficiados.

En virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Según la citada normativa, la Fundación deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La Fundación deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

El detalle de las rentas e ingresos destinados a la consecución de los fines propios de la Fundación en los cuatro últimos años, de acuerdo con la Ley 49/02, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y mecenazgo es el siguiente:

Aplicación de rentas e ingresos a fines propios

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	diferencia	Importe destinado a fines propios							
				total							
				importe	2015	2016	2017	2018	2019	%	n
2019	210.233,42	13.110,81	197.122,61	169.201,79					169.201,79	86%	169.201,79
2018	130.412,40	12.268,68	118.143,72	111.381,36				111.381,36		94%	111.381,36
2017	175.495,57	12.280,44	163.215,13	132.052,93			132.052,93			81%	132.052,93
2016	162.641,40	19.884,49	142.756,91	140.045,80		140.045,80				98%	140.045,80
2015	166.690,63	11.278,79	155.411,84	154.673,07	154.673,07					100%	154.673,07


Fernando Labastida
Secretario




Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

El detalle de la forma de cálculo para la determinación de la aplicación del 70% de las rentas obtenidas es el siguiente:

- Los gastos fundacionales se componen de:
 - o El 100% de los gastos directos a los proyectos que durante el ejercicio 2019 ascendieron a un total de 125.625,19 euros (71.603,17 euros en el ejercicio 2018).
 - o El 100% los gastos directos sobre el terreno que durante el ejercicio 2019 ascendieron a un total 4.244,16 euros (3.717,42 euros en el ejercicio 2018).
 - o El 75% de los gastos de personal que durante el ejercicio 2019 ascendieron a un total de 35.395,79 euros (32.521,41 euros en el ejercicio 2018).
 - o El 75% de los gastos de gestión que durante el ejercicio 2019 ascendieron a un total de 3.936,65 euros (4.284,62 euros en el ejercicio 2018).
 - o Siendo así el total de gastos fundacionales 169.201,79 euros (111.381,36 euros en el ejercicio 2018).
- Los gastos necesarios corresponden al resto de gastos.

Tanto en la determinación de las rentas e ingresos netos compatibles como de los importes destinados a fines fundacionales se ha utilizado el criterio establecido en los artículos 3 de la Ley 49/02 y 27 de la Ley 50/02.

Al 31 de diciembre de 2019 la Fundación cumple estos requisitos habiendo destinado al cumplimiento de sus fines fundacionales porcentajes de rentas e ingresos superiores a los establecidos en la normativa vigente.

Gracias a la fundación África Digna desde el inicio de sus actividades el número de personas directa e indirectamente beneficiadas asciende aproximadamente a 45.000 beneficiarios. Siendo en 2019 las beneficiadas directas un total de 9.994 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- Micro proyectos (P1): 8.089
- Lchekuty Centers (P4): 280
- Baby Class (P5): 35
- Guerreros Lchekuty (10): 25
- Clínica móvil (P15): 1.500
- Centro de acogida Kibera (P17): 8
- Programa de becas África Digna (P3)(P6)(P7)(P8)(P9)(P11) (P12) (P14) (P16): 57

En el ejercicio 2018 las beneficiadas directas fueron un total de 2.461 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- Micro proyectos (P1): 30
- Lodongokwe (P4): 1.000
- Lchekuty Centers (P5): 280
- Baby Class (P6): 35
- Guerreros Lchekuty (12): 20
- Reforma orfanato Maralal (P18):90
- Clínica móvil (P19): 1.500
- Programa de becas África Digna (P3)(P8)(P9)(P10) (P11) (P12) (P14) (P15) (P16))(P17): 60

Barcelona a 11 de junio de 2020

Fernando Labastida
Secretario



Dra. Mercedes Barceló
Presidenta

